

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

CORRESPONDENCIA: APARTADO 11.—Teléfono 25

DIARIO DE LA TARDE FUNDADO EN 1901 POR RUFINO CANO DE RUEDA

REDACCION Y ADMINISTRACION: SAN AGUSTIN, 7

AÑO XLIII.—Número 13.127

Viernes 8 de Enero de 1943

Precio del ejemplar, 25 céntimos

## Primer aniversario del fallecimiento del Excmo. Sr. D. Rufino Cano de Rueda

Pasado mañana, día 10, se cumplirá el primer aniversario del fallecimiento del excelentísimo señor don Rufino Cano de Rueda (q. D. t. e. g.). Evocamos con lacerante dolor la fecha en que la muerte arrebató de entre nosotros aquella figura insigne que con su trabajo, su laboriosidad, su vasta cultura y su intrépida actividad pública al servicio de los más altos ideales, fué en todo momento nuestro mentor, nuestro guía y nuestro maestro entrañable.

Y parece que fué ayer!—suele decirse cuando el tiempo, en su imparcial curso, hace que recordemos una efeméride determinada. Mas para nosotros, que cotidianamente estamos entregados a la tarea de hacer este diario, cuyo título honroso él creara y enalteciera, la fecha del 10 de Enero no representa una súbita recordación porque, jornada a jornada, percibimos la ausencia del que fué

nuestro director, y por mucho que nos hayamos esforzado en imitarle y procuremos seguir su ejemplo y su línea de conducta, siempre, a la hora de formular un juicio de carácter segovianista o de orden nacional, percibimos que nos falta la cálida aquiescencia o la noble objeción del maestro, aunque nos queda siempre el consuelo de que obramos al dictado de los comunes sentires que contribuyeron a hacer elevada y firme nuestra convivencia en la vida del periodismo: el amor a la Patria, el respeto a las instituciones que son su salvaguarda y la más solícita y fraternal devoción a cuanto Segovia es y representa.

Fácil y fraterno para inspirar el estímulo, elegante y sutil en el decir, ameno en la expresión, humano en el ordenar y pronto y cálido en la aprobación, eran las características que tan grata nos hacía la insuperable figura del señor Cano de Rueda. ¿Qué tiene, pues, de extraño, que en el momento de escribir esta nota de aniversario sintamos nuestro corazón oprimido por la misma congoja que cuando, hace un año, él deber nos impuso la tristísima misión de traer una pobre y póstuma semblanza biográfica?

Nacida de esta sincera y honda condolencia, y de estos sentimientos, lleve la reiteración de nuestro pésame a los desconsolados señora viuda del ilustre finado excelentísima señora doña Felisa Lozano; hijo y sucesor en la dirección de EL ADELANTADO, don Luis; hijas doña María, doña Felisa y doña Pepita; hijos políticos doña Concha Fuentes, don Francisco López Varela, don Manuel Junguito y don Pedro Herranz y demás familia, a las oraciones de los cuales por el eterno descanso del esposo y padre amantísimo, unimos las nuestras y las de nuestros estimados lectores que cristianamente—así se lo rogamos—eleven también a Dios sus preces por quien dedicó generosamente su vida al servicio de Segovia y de los altos ideales patrios triunfantes ya cuando el Todopoderoso le deparó el eterno descanso.

## LOS SUBMARINOS Siguen diezmando el tonelaje aliado

Constituyen uno de los obstáculos más serios de la campaña en Túnez

Buenos Aires, 7.—El corresponsal especial de «La Nación» en Washington, telegrafía que los submarinos enemigos siguen diezmando el tonelaje aliado procedente de los Estados Unidos e Inglaterra con rumbo al Norte de África, hecho que constituye uno de los obstáculos más serios en la campaña de Túnez. Cada nave aliada hundida en aquellos mares, representa la pérdida de un cargamento valioso para el abastecimiento de víveres y de armas del Ejército expedicionario y para el sustento de la población civil. Aún no se ha encontrado el contraveneno contra la campaña submarina. Se confía en la acción de los bombardeos aéreos para castigar las bases submarinas del Mediterráneo y del Atlántico, pero es difícil desmantelarlas porque han sido construidas recientemente nuevas defensas. Una de las bases más atacadas es la de Lorient, en el golfo de Vizcaya, pero continúa sin novedad, pues los alemanes han construido en ella refugios de cemento armado para los submarinos.

La razón de la lentitud con que se desarrollan las operaciones en África—concluye el corresponsal de «La Nación»—debe ser la intensificación de la campaña submarina del Reich en el Atlántico occidental, zona propicia, en el invierno, para tales operaciones.—Efe.

## Palermo y Licata han sido bombardeadas por la aviación inglesa

El Cairo, 8 (2 t.).—Oficialmente se anuncia que la aviación inglesa ha bombardeado la pasada noche Palermo y Licata, en Sicilia.—Efe.

## Tropas británicas rechazadas en la región de Mateur (Túnez)

Berlín, 8 (2 t.).—Las fuerzas británicas que intentaron llevar a cabo un ataque en la región de Mateur, han sido rechazadas mucho más allá de sus posiciones de partida, anuncia la Oficina Internacional de Información, haciendo su resumen diario de las operaciones militares de Túnez.

## TROPAS INGLESAS RECHAZADAS EN EL DESIERTO DE LIBIA

Londres, 7.—Un comunicado del general Leclercq, jefe de las tropas francesas del Chad, dice que después de tres días de fuertes ataques por tierra y aire ha sido ocupada una posición tenazmente defendida por los alemanes en la región de Fezzan, en el Sur de Libia. El comunicado añade: «Nuestras fuerzas hicieron varios centenares de prisioneros, entre ellos algunos oficiales, y capturaron diez cañones, numerosas ametralladoras y morteros y gran cantidad de material de guerra».—Efe.

## CONVOY JAPONES ATACADO

Hundimiento de un vapor de 14.000 toneladas cargado de tropas

Melbourne, 8 (2 t.).—Comunicado del Cuartel general aliado: Se han efectuado reiterados ataques contra un convoy enemigo integrado por diez unidades de guerra y transporte que se dirigían a Lae. Un transporte de 14.000 toneladas y pesadamente cargado de tropas fué hundido con todo lo que llevaba a bordo.

En el curso de un ataque nocturno, otro gran transporte fué inmovilizado por un impacto directo y quedó envuelto en llamas. El buque se hundió poco después del ataque aéreo aliado. Un tercer transporte fué alcanzado de lleno por una bomba de 500 libras.

Una importante formación de cazas japoneses intentó proteger el convoy, lo que dió origen a una gran batalla aérea, en la que fueron derribados, seguros, dieciocho de los cazas nipones y otros cinco más, probablemente. Otros cuatro resultaron averiados. Nuestras pérdidas fueron relativamente poco importantes.

## MUÑOZ GRANDES El más reciente portador de las Hojas de Roble

El soldado español fué y es un ejemplo para toda Europa

Berlín.—El periódico «Berliner Borsen Zeitung» ha publicado, bajo los títulos «El general Muñoz Grandes». «El más reciente portador de las Hojas de Roble», el siguiente artículo: Las gloriosas tradiciones militares españolas se han confirmado de nuevo en la lucha contra el enemigo mundial, el bolchevismo. Cuando el Führer, ahora, ha condecorado al comandante de la División española, teniente general Muñoz Grandes, con las Hojas de Roble de la Cruz de Caballero de la Cruz de Hierro, no es sólo un reconocimiento a las dotes de mando y a la acción personal de este destacado oficial, sino también en honor del valeroso comportamiento de las tropas a su mando, a las que el Führer dedicó palabras de agradecimiento por su acción en el lago Ilmen en el mes de Abril de este año. El soldado español, en los siglos en que este país ocupaba puesto de potencia mundial, fué un ejemplo para toda Europa. Sobre todo, la infantería española ha sido el ejemplo de este arma en otros países y sabemos hoy que, pese a todas las novedades técnicas, la infantería, lo mismo que antes, sigue siendo el meollo del Ejército y el arma decisiva en las batallas. Cuando España volvió a encontrarse a sí misma en la revolución falangista, después de siglos de decadencia nacional, ha vuelto a brillar la gloria del soldado español. Se confirmó esta gloria hombre con hombre con camaradas alemanes e italianos en la guerra civil y se confirma ahora en el marco de la acción europea contra el bolchevismo. El teniente general Muñoz Grandes, uno de los más destacados soldados de este país, llevará con orgullo de sus soldados la alta condecoración de guerra que le ha otorgado el Führer.

## Construcción de 18 buques mercantes

El presupuesto se eleva a 318.800.000 pesetas

Esta cifra no tiene precedentes ni siquiera parecidos en nuestra historia de construcción naval mercante

La ley de 7 de Mayo de 1942 encomendó al Instituto Nacional de Industria una serie de misiones fundamentales, en relación con el vital problema de construir cuanto antes una Marina mercante digna, por su importancia, de nuestras más puras tradiciones y de la posición que España ha de ocupar en el mundo. Después de un período de actividad, en el que se han atendido diversos e interesantes aspectos en relación con la misión confiada, el Instituto, con fecha de ayer, ha señalado una importante etapa en el camino emprendido al afirmar los contratos correspondientes a su primer programa de construcciones. Comprende este primer programa 18 unidades distribuidas en la forma siguiente: Cuatro buques mixtos de carga y pasaje de 8.700 toneladas a motor y con 16,5 nudos de velocidad. Dos buques mixtos de carga y pasaje de 4.500 toneladas de peso muerto a motor con 17,5 nudos de velocidad. Dos buques de carga de 5.750 toneladas de peso muerto a vapor y con 13 nudos de velocidad. Se construirán en Bilbao seis buques (cuatro la Sociedad Española de Construcción Naval y dos la Compañía Euskalduna); en los astilleros de Cádiz, ocho buques (cuatro la Sociedad Española de Construcción Naval y cuatro Echevarrieta y Larriaga); y cuatro buques en Valencia, en los astilleros de la Unión Naval de Levante.

El total de los buques contratados se eleva a la cifra de ochenta mil toneladas (80.000) de peso muerto y setenta mil (70.000) de registro bruto. La cifra global de los contratos, en la que no están incluidas las primas a la construcción naval, asciende a la cantidad de trescientos diez y ocho millones ochocientos mil pesetas (318.800.000). Estas cifras de contratación simultánea no tienen precedentes ni siquiera parecidos en nuestra historia de la construcción naval mercante.

En esta primera etapa del desarrollo del programa de construcciones, y con las finalidades señaladas en la ley—dar unidad orgánica a la futura flota, mejorar rendimientos en todos los aspectos, estimular, como consecuencia, las indispensables ampliaciones en las instalaciones—, se han elegido tipos que, respondiendo a necesidades nacionales presentes o futuras, son gemelos de los que tienen actualmente en construcción los astilleros antes mencionados. Para la firma de los contratos se reunieron en el Instituto Nacional de Industria con el presidente del organismo, señor Suances; el vicepresidente, señor Herranz; los consejeros señores Granell, subsecretario de Industria; Llapuerta, subsecretario de Comercio; Vila, subdirector del Instituto Nacional de Moneda Extranjera; Fernández Avila, director del Consejo Ordenador de Construcciones Navales Militares, y Sirvent, secretario del Consejo; el señor Ruiz Jiménez, inspector general de Buques y Construcciones Navales, no habiendo asistido el señor subsecretario de Marina Mercantes por encontrarse ausente; el señor Alfaro, gestor de la Empresa Nacional de Construcciones Mercantes, y otro alto personal del Instituto. Ostentaba la representación de la Sociedad Española de Construcción Naval el señor Godino; de la Unión Naval de Levante, los señores Soto y León; de la Compañía Euskalduna, los señores Bilbao y Somonte, y de los Astilleros Echevarrieta y Larriaga, el señor Capell.

El total de los buques contratados se eleva a la cifra de ochenta mil toneladas (80.000) de peso muerto y setenta mil (70.000) de registro bruto. La cifra global de los contratos, en la que no están incluidas las primas a la construcción naval, asciende a la cantidad de trescientos diez y ocho millones ochocientos mil pesetas (318.800.000). Estas cifras de contratación simultánea no tienen precedentes ni siquiera parecidos en nuestra historia de la construcción naval mercante.

En esta primera etapa del desarrollo del programa de construcciones, y con las finalidades señaladas en la ley—dar unidad orgánica a la futura flota, mejorar rendimientos en todos los aspectos, estimular, como consecuencia, las indispensables ampliaciones en las instalaciones—, se han elegido tipos que, respondiendo a necesidades nacionales presentes o futuras, son gemelos de los que tienen actualmente en construcción los astilleros antes mencionados. Para la firma de los contratos se reunieron en el Instituto Nacional de Industria con el presidente del organismo, señor Suances; el vicepresidente, señor Herranz; los consejeros señores Granell, subsecretario de Industria; Llapuerta, subsecretario de Comercio; Vila, subdirector del Instituto Nacional de Moneda Extranjera; Fernández Avila, director del Consejo Ordenador de Construcciones Navales Militares, y Sirvent, secretario del Consejo; el señor Ruiz Jiménez, inspector general de Buques y Construcciones Navales, no habiendo asistido el señor subsecretario de Marina Mercantes por encontrarse ausente; el señor Alfaro, gestor de la Empresa Nacional de Construcciones Mercantes, y otro alto personal del Instituto. Ostentaba la representación de la Sociedad Española de Construcción Naval el señor Godino; de la Unión Naval de Levante, los señores Soto y León; de la Compañía Euskalduna, los señores Bilbao y Somonte, y de los Astilleros Echevarrieta y Larriaga, el señor Capell.

## Un prisionero inglés se refugió en el Vaticano

Huyó de un campamento cercano a Roma

Londres.—«Daily Mirror» informa que, invocando la antigua ley del Santuario, un prisionero británico de guerra, escapado de un campamento cercano a Roma, penetró en la Ciudad del Vaticano y será permutado ahora por un oficial italiano. Se dice que el evadido es un oficial provisional del Ejército británico. Llevando un uniforme kaki, del cual había arrojado todo lo que pudiese identificar su rango o nacionalidad, salió del campamento donde trabajaba como mecánico y llegó a Roma sin haber sido descubierto. El evadido penetró en el territorio del Vaticano y tomó parte en una audiencia general del Papa el 11 de Noviembre. Fue luego a visitar al sorprendido ministro británico, mister Francis Osborne, y se quedó en su casa aquella noche mientras se informaba al secretario de Estado pontificio. Más tarde se hicieron los arreglos para su permuta por el Gobierno italiano. Ya en el siglo VII—termina diciendo el periódico—el Santuario protegía a las personas que se refugiaban en una iglesia. Se hizo arcaica en Inglaterra el año 1880.

## FACILIDADES A LOS ESCOLARES DE MODESTA CONDICION

La ley de 16 de Diciembre último viene a resolver determinadas dificultades que, en relación con su paso por las tareas de la Enseñanza Media, podían encontrar los escolares de modesta condición. Con esta disposición se ha llegado a resolver, en el orden práctico, casos concretos que se planteaban al llevar a la realidad anteriores disposiciones de carácter general. He aquí un acertado procedimiento que están siguiendo nuestros legisladores. Cada problema especial, dentro de las normas generales, es estudiado en el momento de aplicación, resolviéndose con un criterio de equidad y de eficacia.

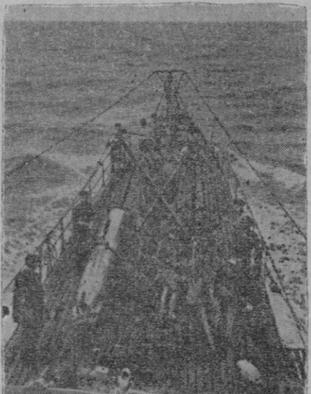
Tal sucede con la disposición que comentamos, que viene a resolver un problema de justicia y representa un paso gigantesco para la completa normalización de nuestra Enseñanza Media. Se había iniciado para los estudiantes de modesta condición toda una serie de dificultades, principalmente de orden económico. Se sentía, por tanto, la necesidad de estudiar y resolver la situación creada a estos modestos escolares que pretendían seguir los cursos del bachillerato sin poder asistir, por carencia de medios físicos o económicos, a los Institutos o colegios reconocidos oficialmente. La ley prevee que los alumnos que viven en poblaciones donde no existen los centros mencionados, no se vean impedidos de cursar los estudios del bachillerato. Se establece así la enseñanza no oficial privada que ha de facilitar a muchos españoles el que puedan adquirir un título tan fundamental para seguir otros estudios o para oposar a determinados centros.

También prevee la ley que estos estudiantes, que sigan sus estudios en instituciones que carezcan del cuadro mínimo de profesores titulares, puedan efectuar sus exámenes en los Institutos oficiales de Enseñanza Media ante los correspondientes tribunales. Igualmente sale la ley al paso del abuso que pueda hacerse, por falta de un concepto exacto, de la «dispensa de escolaridad», y se estudia en la misma lo relativo a cooficiación para que en ningún caso queden sin solución los problemas que en Institutos y colegios reconocidos oficialmente, pueda plantear la aplicación de aquella.

Con esta disposición se lleva a efecto el lema del estado nacionalsindicalista de que todos los bien dotados intelectualmente puedan cursar estudios que preparen su inteligencia para la dura lucha por la vida y para poder prestar su mejor servicio en aras de la grandeza y prosperidad de la Patria.

## Fernández Cuesta se entrevista con el ministro de Asuntos Exteriores

Madrid, 8.—El ministro de Asuntos Exteriores, señor conde de Jordana, recibió ayer mañana a nuestro embajador en Italia, camarada Raimundo Fernández Cuesta, que en la madrugada del jueves llegó a Madrid, procedente del Brasil, donde ha representado a España. En las primeras horas de la mañana Fernández Cuesta el vicesecretario general del Partido, camarada Mora Figueroa; el delegado nacional de Provincias y presidente de la Junta Central de Recompensas y Distinciones, camarada Sancho Dávila; el consejero nacional camarada José María Alfaro y otros muchos falangistas.



Un submarino alemán navegando por el Atlántico



La famosa cantante noruega Kirsten Flagstad, que ha donado doscientas mil coronas a la Unión de Músicos noruegos, para instituir un legado con destino a los mismos

# INFORMACION LOCAL

## EL TIEMPO EN SEGOVIA

Los datos meteorológicos registrados durante las últimas veinticuatro horas en el Observatorio del Instituto de Enseñanza Media, son los siguientes:

### En la tarde de ayer

Presión atmosférica: 678,9 m/m.  
Dirección del viento: Suroeste.  
Fuerza del viento: 12 kilómetros.  
Temperatura máxima: 3° 7.

### En la mañana de hoy

Presión atmosférica: 678,9 m/m.  
Dirección del viento: Oeste.  
Fuerza del viento: 6 kilómetros.  
Temperatura mínima: 3° 0.

## EN EL CASINO DE LA UNION Y EN EL CIRCULO MERCANTIL

### Juntas generales ordinarias

El día 10 de este mes, a las cuatro de la tarde, en primera convocatoria, y a las cuatro y media, en segunda, celebrará Junta general ordinaria el Casino de La Unión, tratándose los siguientes asuntos:

Aprobación en su caso de la cuenta anual de 1942.  
Memoria de la actuación de la Junta directiva en la que se propone un aumento de cuota a los señores socios.

Presupuesto para el año 1943.  
Renovación de los cargos de presidente, tesorero, bibliotecario y secretario, que reglamentariamente les corresponde cesar.

Dimisión con carácter irrevocable del vocal sin cargo.

También el mismo día, y a las mismas horas, se reunirá la Junta general del Círculo Mercantil, que se ocupará de los asuntos que a continuación se expresan:

Lectura, discusión y aprobación de la Memoria.

Lectura, discusión y aprobación del presupuesto de gastos e ingresos para el ejercicio de 1943.

Elección de los miembros de la Junta directiva que reglamentariamente les toca cesar.

## MISA DE PRIVILEGIO

Mañana, día 9, a las nueve, en la iglesia parroquial de San Andrés, se rezará la misa de privilegio por el alma del señor

## D. Jorge Sanz Santos

Q. E. P. D.

Su viuda, hijos y demás familia, Agradecerán a sus amistades la asistencia.

## FUMADORES

Se ha puesto a la venta la BOQUILLA BARLEI, purificadora del tabaco. Única que lo neutraliza, por fuerte que éste sea. Y si emplean la esencia L'Abana, lo convertirán en delicioso habano. Los regalos más originales y del gusto más refinado para fumadores, los encontrarán en

## LA CASA DEL FUMADOR. PRECIADOS, 5

UNICA EN ESPAÑA!

## CENTRAL NACIONAL-SINDICALISTA

### EDUCACION Y DESCANSO

#### Viaje a Madrid

El próximo domingo se celebrará una excursión a Madrid para presenciar el encuentro del Atlético Aviación-Valencia, con los precios de costumbre, facilitándose entrada al campo a quienes lo deseen.

#### Biblioteca

Se pone en conocimiento de todos los afiliados a la Obra que ha quedado abierto nuevamente el servicio de Biblioteca todos los días laborables, de siete a nueve.

### AUXILIO SOCIAL

Parte mensual de gastos e ingresos del mes de Noviembre:

Instituciones de Auxilio de Invierno  
Número de asistidos: 848.  
Gastos de estas asistencias: 33.031,54

Instituciones de Madre y Niño  
Número de asistidos: 56.  
Gastos de estas asistencias: 3.876,00

TOTAL..... 36.907,54

#### INGRESOS

Por cuantaciones..... 6.272,30  
Por Ficha Azul..... 11.328,65  
Donativos recibidos..... 2.020,25

TOTAL..... 19.621,20

## REGISTRO CIVIL

En el día de ayer fueron hechas las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Carmen Herrada Magdaleno, hija de Pío y de Rufina; Juan José Alonso Manso, hijo de Teófilo y de Rosario.

Defunciones.—Angela Gabriela Martín Sebastián, de 10 meses; Pedro Campos de Andrés, de 59 años.

Matrimonios.—Ninguno.

## HORA CATOLICA RADIADA

La organizada por la Junta Diocesana de Acción Católica, tendrá lugar en Radio Segovia mañana sábado, día 9, a las ocho y media de la noche.

1.º Himno Eucarístico.  
2.º Lectura comentada del Santo Evangelio de San Mateo, capítulo duodécimo, por el director de Hora Católica.

3.º Música religiosa.  
4.º Líneas generales sobre la santificación de las fiestas, por un vocal de la Junta Diocesana.

5.º Música religiosa.  
6.º Sección de Bibliografía Católica («Jesús Amigo»), por el director de Hora Católica.

7.º Salve Montserratina.  
El que no esté con Jesús, estará contra Jesús, y el que con El no está, todo lo pierde. El mayor mal es resistir a su gracia.

FARMACIA DE GUARDIA  
Para esta noche, la de don Teófilo Mateo Rueda, San Francisco, 9.

## El palacio que habitó el Caudillo en Burgos monumento nacional

### La tutela será ejercida por el ministerio de E. Nacional

Madrid, 8.—El «Boletín Oficial del Estado» publicó en su número de ayer la siguiente Orden del ministerio de Educación Nacional:

«Ilustrísimo señor: La guerra de liberación de España, primer episodio de la lucha de Europa contra el comunismo, ha dado categoría histórica a aquellos lugares en que se desarrollaron sucesos que vinieron a alcanzar trascendencia universal y que deben ser conservados para enseñanza y estímulo de las generaciones venideras. Es, entre ellos, uno de los más destacados el palacio que durante la Cruzada nacional sirvió de residencia al Generalísimo de los Ejércitos y Caudillo de España en la ciudad de Burgos, y en el cual se concibieron los más gloriosos hechos de armas y se redactó el parte de guerra que dio por terminada la contienda y señaló el comienzo de la nueva era de paz.

Por ello, vistos los informes de la Real Academia de la Historia y de la Comisaría General del Servicio de Defensa del Patrimonio Artístico Nacional, este Ministerio ha resuelto:

1.º Se declara monumento histórico el palacio señalado con el número 37 del paseo de la Isla, en la ciudad de Burgos.

2.º Los propietarios del inmueble vienen obligados a la rigurosa observancia de cuanto se dispone en la vigente ley del Tesoro Artístico.

3.º La tutela del citado monumento será ejercida por este Ministerio.

**NARANJAS**  
a 0,85 pesetas kilo  
almacén de MIGUEL QUIZA  
CARBONERO EL MAYOR

## Ayuda a las familias agrícolas que tengan movilizados algunos de sus miembros

Se establecerá un servicio de prestación con carácter obligatorio

Zamora, 7.—El gobernador civil y jefe provincial del Movimiento ha dirigido a los alcaldes y jefes locales de Falange su circular número 49, por la que dispone que dichas autoridades y jerarquías locales, secundadas por las Juntas agrícolas y delegados de Sindicatos, establezcan, con carácter obligatorio, un servicio de prestación de ayuda a las familias agrícolas que lo necesiten, por hallarse movilizados algunos de sus miembros, a fin de que la movilización no sea obstáculo para que las labores del campo puedan realizarse. Con ello se evitará, además, que estos trabajos puedan resultar onerosos a las familias de pocas posibilidades económicas.

## Tabaco argentino para España

Próximo envío de 3.500 toneladas. Los embarques se harán con un ritmo de mil mensuales

Buenos Aires, 7.—Pronto comenzarán los embarques de las 3.500 toneladas de tabaco que por primera vez compra España a la Argentina, en virtud del reciente convenio comercial entre los dos países. Se trata de un tipo negro que aquí se conoce con el nombre de «criollo», procedente de las vegas de Misiones y Corrientes. Existe el propósito de enviar las expediciones al ritmo de mil toneladas mensuales, o sea, en tres meses y medio.

La Argentina produce gran cantidad de esta clase de tabaco dentro de su producción total, que se eleva al año, aproximadamente, a 15.000 toneladas. Las exportaciones a España aliviarán la situación difícil en que se encuentran algunos cultivadores.—Efe.

## Llegada a Barcelona de trigo y carne congelada de la Argentina

Barcelona, 8.—A las once y media de la mañana ha entrado en nuestro puerto, procedente de Sudamérica, el trasatlántico «Cabo de Buena Esperanza», con 50 pasajeros. Además, es portador de 2.400 toneladas de trigo, 154 de carne congelada y 99 de carga general; 173 descargará en este puerto.

## Un buen perfume

tiene más virtud atractiva y seductora que todas las coqueterías imaginables.

## Perfumería Velasco

Isabel la Católica, 2. Teléfono 260

## Ascienden a tenientes generales los generales de división Moscardó y Serrador

Y a generales de división los de brigada Uzquian González Badía, Latorre, Marzo, Bartomeu y Martínez Campos

## A inspector médico de primera clase, al de segunda Gómez Hulla, Gran Cruz de Mérito Militar a los tenientes generales Saliquet y Orgaz

Madrid, 8.—El «Boletín Oficial del Estado» publica hoy los siguientes decretos:

Gran Cruz del Mérito Militar blanca, pensionada con el 10 por 100 de su sueldo hasta el ascenso o pase a situación de reserva, a los tenientes generales don Andrés Saliquet y don Luis Orgaz, y a los generales de División don Juan Bautista Sánchez González, don Pablo Martín Alonso, don Rafael García Valiño y don Camilo Alonso.

Cruz del Mérito Militar blanca, pensionada con el 10 por 100 de su sueldo hasta el ascenso o pase a situación de retirado, a los jefes y oficiales y a suboficiales de las diferentes armas y cuerpos del Ejército.

Ascenso a teniente general de generales de División don José Moscardó y don Ricardo Serrador.

Ascenso a general de División los de Brigada don Enrique Uzquian, don Saturnino González Badía, don Rafael Latorre, don Ricardo Marzo, don Maximino Bartomeu y don Carlos Martínez de Campos.

Ascenso a generales de Brigada los siguientes coroneles: Infantería.—Don Antonio Yáñez, don Víctor Martínez Simancas, don Ramón Méndez de Vigo y don Jiménez Jiménez.

Artillería.—Don Fernando Rodríguez y don Luis Mariñas.

Ascenso a inspector médico de primera clase del de segunda don Mariano Gómez Ulla.

Ascenso a intendente de División de los coroneles de Intendencia don Antonio Reus y don Lorenzo Jiménez.

Ascenso a inspector médico de segunda clase de los coroneles médicos don Silvano Escrivano y don Canceleda Rubio.

**L. LEON**  
Especialista de garganta, nariz y oídos  
Del Hospital de San Carlos de Madrid  
Consulta los jueves de once a una y de tres a cinco  
Juan Bravo, 2, segundo, izquierda  
(edificio del Banco Castellano)  
Censura sanitaria S. G.—14

**D. Vidacchea**  
Médico oculista  
Consulta diaria de once a dos  
Calle de Colón 5. Telf. 302. Segovia.  
Censura Sanitaria S. G.—9

**F. VILLOSLADA**  
Especialista  
en garganta, nariz y oídos  
Ex médico A. del Hospital de la Cruz Roja de Madrid y médico de la Casa de Socorro de Segovia  
Consulta diaria de 11 a 1 y de 4 a 5, excepto los lunes  
Cronista Lecea, 1. SEGOVIA  
(Edificio teatro Juan Bravo)  
Censura Sanitaria S. G. 29.

**G. DIAZ**  
MEDICO-OCULISTA  
Profesor. Auxiliar del Niño Jesús de Madrid y del Instituto de Higiene de Segovia  
Consulta: Lunes y jueves de 11 a 12 y 3 a 5  
Juan Bravo, 2. SEGOVIA  
(Edificio del Banco Castellano)

**PELUQUERIA DE SENORA**  
Cervantes, 9  
MAURI ofrece al público sus servicios Permanentes al aceite. Peinados artísticos. Aparatos modernos

**NARANJA**  
a 0,85 ptas. kilo  
en el almacén de  
**LEON PASTOR**  
Carbonero el Mayor

**CABALLERO**  
el mejor regalo para su SEÑORA, una máquina de coser

**ALF**  
**El frío...**  
SE COMBATE AGRADA ELEMENTE TOMANDO EL LEGITIMO  
**RON NEGRITA**  
EN PONCHE, TE O LE CHE BIEN CALIENTE CON LIMON, AZUCAR O MIEL

## ANUNCIOS por PALABRAS

VENDO o cambio por vacuno terreno, dos vacas suizas del tercer parto, recién paridas. Tratar, Juan García, en Madrona.

VENDO vaca de labor, seis años, veinticinco arrobas; buenas condiciones. Tratar, Lino Nieva, en Armuña.

VENDEN casa en ésta con catorce balcones, buen sitio y sol y otras. Informa Del Barrio, Judería Nueva, 5.

SEÑORA viuda desea colocarse con señor solo o sacerdote. Infanta Isabel, 13, 2.º; urge.

SE VENDEN dos vacas abocadas al segundo, terrena y suiza, buena producción. Para tratar, Faustino García, Aldeanueva del Codonal.

VACA suiza, parida el día 3, con su chota. Para tratar, con Simón Callejo, Tolocirio.

CABRA abocada al tercero, se vende. Victoriano Lázaro, en Armuña.

VACA pura raza holandesa, recién parida del segundo, vendo. Gabriel Rubio, en Valseca.

SE VENDEN dos parejas de novillos de labor, de veinticuatro arrobas cada uno. Hipólito Ayuso, en Marazuela.

VENDO par de bueyes de cinco años, buena tamaño. Para tratar, con doña Juana Cecilia, en Paradizas.

CABALLO enganchado, guarnición, carro y volquete de medio metro, se venden. Luis Fernández, en Balsain.

LA RIFA que se había anunciado para el día 10, en el Colegio de las Hijas de Jesús, por circunstancias imprevistas se efectuará el día 17.

HUESPEDES: Casa particular céntrica, admitiría estables. Razón, en Juan Bravo, 34, 2.º, Segovia.

ESTUFA de serrerín, seminueva, se vende. San Jeroteo, 1, principal, izquierda.

AMA de cría, se necesita en su domicilio. Razón, Toribio Alonso, en Arcos.

PERDIDA reloj pulsera, plata, día 3, desde Leones a Canaleja; recuerdo familia. Gratificarán Caño Canaleja, 2, principal.

SE NECESITA sirvienta y asistenta. Juan Bravo, 2, 2.º, derecha.\*

GARCÍA SANZ compra, pagando mejores precios, toda clase muebles, objetos, colchones lana, mobiliarios completos. Tienda: Frente Banco España, teléfono 354.

BICICLETA barata, se vende. San Nicolás, 3.

NORIA, vende Juan Martín, en Marugán.

VENDO bicicleta en buen uso con cubiertas nuevas. Razón, Corralillo San Nicolás, número 1, Segovia.

ZURCIDORA. Se zurce toda clase de ropas. Cantarranas, 3, principal.

VENDO carro nuevo para una caballería, bien construido, y arriendo cerca con abundante pasto. José Zorrilla, 116, Segovia.

SE NECESITA asistenta, persona formal, con o sin comida. Muerte y Vida, 6, principal.

PERDIDA, noche del 5, reloj señora desde el Casino Unión a Isabel la Católica, 1, entresuelo, donde gratificarán devolución.

BICICLETAS «Balsol-Dobleus» (patentadas). Representante para esta plaza y provincia, García. Buitrago, 8. Tef. 301. Segovia.

RADIO. El taller de más garantía, de técnico especializado y de más plena confianza, en «Radio Reparación», plaza Franco, 22, 3.º. Teléfono 486.

CASA en sitio céntrico, se vende. Razón, Cañuelos, 19, 2.º.

SE PRECISAN conductores para gasógenos, con referencias, inútil pretender sin práctica en esta clase de conducción. Dirigirse a José María Martínez, plaza Isabel de Borbón, 2. San Ildefonso.

VACA suiza del tercero, se vende o cambia por chotas. Tratar, Primo Calvo, en Marazuela.

VENDO siete cerdos de 16 a 20 kilos, y vaca suiza próxima al segundo. Tratar, Andrés Manso, en Juarros de Riomoros.

SE VENDE una vaca recién parida del tercero. Para verla y tratar, en Valverde del Majano, Pedro Postigo.

SIRVIENTA para señor solo, se precisa. Razón, bar del Centro. Plaza Franco, Segovia.

**Transportes por carretera**  
**LA ESPERANZA S.L.**  
Oficina Central: San Clemente, 2 Tel. 418.—SEGOVIA

## Pueblos de recorrido en la provincia

- |                        |                            |
|------------------------|----------------------------|
| Cantimpalos            | Fuentesaúco de Fuentidueña |
| Mozoncillo             | Olombrada                  |
| Aldea Real             | Esealona                   |
| Fuentepeyayo           | Sauquillo                  |
| Aguilafuente           | Turégano                   |
| Lastras de Cuéllar     | Veganzones                 |
| Hontalbilla            | Cabezucla                  |
| Adrados                | Cantalejo                  |
| Cozuels de Fuentidueña |                            |

Desde donde se admiten facturaciones para las principales poblaciones españolas y Marruecos español.

¿DESEA ESTUDIAR UNA CARRERA?  
¿DESEA PREPARARSE A OPOSICIONES?  
¿DESEA UNA PREPARACION ESPECIAL?

Todo ello cómodo y eficazmente en su propia casa? Escriba sin compromiso de tiempo a BARRIO-MARELENA, Antonio Acuña, 3, MADRID, y recibirá toda clase de detalles.

**TRANSPORTES**  
**D. Terrones**  
SEGOVIA-RIAZA  
Pone en conocimiento de su distinguida clientela y público en general, que desde el próximo día 15 efectuará los viajes a RIAZA, todos los viernes, regresando a SEGOVIA todos los sábados.  
Oficinas: O. Ondátegui, 14. SEGOVIA  
Avisos: Comercio «LAS HERAS» Teléfono 5. RIAZA

## EL SERRANILLO

Pone en conocimiento de su clientela y público en general, que desde el próximo día 7, establece un servicio de transporte de mercancías y venta de frutas entre los pueblos siguientes: Carbonero el Mayor, Navalmanzano, Navas de Oro, Coca, Santuste de San Juan Bautista, Nava de la Asunción, Nieva, Santa María de Nieva, Miguelláñez, Bernardos, Armuña, Añe, Garcicilla, Segovia y viceversa, en combinación con La Esperanza para toda clase de encargos y mercancías para Madrid, los días martes y viernes de cada semana.

### DOMICILIOS

EN SEGOVIA  
El Serranillo  
San Francisco, 13  
Teléfono 284

EN MADRID  
La Esperanza S. L.  
Cardenal Cisneros, 29  
Teléfono 48.420

**Fábrica de jabones**  
y sucedáneos  
Torre Val de San Pedro. (Segovia)

### ¿Albert Lebrun en Africa del Norte?

Se atribuye a un degaullista el asesinato de Darlan

Vichy, 7 (noche).—Rumores que circulan por esta ciudad aseguran que el nombre del asesino de Darlan era Bonnier de la Chapelle. Tenía veinte años de edad y era partidario de De Gaulle.—Efe.

#### Lebrun en Africa?

Washington, 7 (noche).—Oficialmente no se confirma una noticia difundida por Radio Brazzaville, según la cual, el ex presidente de la República francesa, Albert Lebrun, había llegado a Africa del Norte. Los círculos diplomáticos creen que de ser cierto esto el pleito de preponderancia entre diversos grupos franceses quedaría resuelto.—Efe.

### CONSTRUCCION DE SUBMARINOS EN ASTILLEROS SUBTERRANEOS

Las piezas sueltas proceden de numerosos centros metalúrgicos europeos

Berlín, 7 (noche).—Destacamentos de la Legión Speer han construido una fábrica subterránea, que se encuentra al abrigo de cualquier bombardeo, y en la que se construyen submarinos desde hace varias semanas. Las naves, de 30 metros de altura, son de cemento y se encuentran provistas de todos los adelantos industriales. Sobre ellas existe una capa de piedra de 30 ó 40 metros de espesor, y encima otra de arena. Los submarinos son montados aquí con las piezas sueltas que proceden de más de 400 centros metalúrgicos europeos. Esto garantiza un trabajo constante, a pesar de todos los bombardeos. El astillero subterráneo solamente dista 80 metros del agua. Los submarinos son así llevados al mar por medio de planos inclinados.—Efe.

### Donativo del Rey Emperador de Italia

Importante lote de libros para la biblioteca de la Universidad de Barcelona

Barcelona, 7.—El Gobierno de Su Majestad el Rey Emperador de Italia ha hecho un donativo de un importante lote de libros con destino a la biblioteca de la Universidad de Barcelona. La entrega se efectuará mañana por el señor Favattá, director del Instituto de Cultura Italiano de Barcelona.

Máquinas para coser, NUEVAS, sólo en la Casa SOLERA

#### CONSIGA UN BUEN EMPLEO

Bien remunerado y de gran porvenir estudiando cómodamente en su casa sin dejar sus ocupaciones, en sus ratos libres, con reducidísimo coste y con el mínimo esfuerzo, nuestro curso de CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA claro, sencillo, al alcance de cualquier inteligencia. Pidan ahora mismo folleto gratis con detalles y condiciones ATECO APARTADO 1043 MADRID

## Dice Roosevelt que Europa será atacada por las naciones unidas

### Norteamérica buscará el combate con el Japón. El frente ruso ocupa el primer puesto en el terreno de la estrategia mundial

#### Alemania, Italia y Japón deberán ser desarmadas después de la guerra

Washington, 7 (noche).—Ampliación de la referencia sobre el discurso pronunciado por Roosevelt:

El frente ruso ocupa el primer puesto en el terreno de la estrategia mundial

Roosevelt empezó diciendo que 1942 fué, quizá, el año más crítico para la civilización moderna; 1943 se caracterizará por conflictos violentos, pero, sin embargo, constituirá una promesa de acontecimientos mejores.

En el terreno de la estrategia mundial, ocupa el primer puesto el frente ruso, en el que actualmente prosiguen su ofensiva los ejércitos soviéticos. Le siguen en importancia los hechos siguientes: Avances japoneses en Filipinas, Owen Stanley, Malasia y Birmania; contención del avance nipón en el Pacífico central y meridional, y en el océano Índico; defensa coronada por el éxito del Oriente medio; contrataque británico en Egipto y Libia y ocupación anglo-norteamericana de Africa del Norte. Por otra parte, tuvieron importancia—continúa—la incesante y encarnizada lucha librada en todas las rutas de abastecimiento y el paso gradual de la superioridad aérea del Eje a las naciones unidas. Las potencias del Eje no han conseguido ganar la guerra en 1942.

Buscamos el combate con el Japón

El período defensivo en el Pacífico ha pasado; ahora Norteamérica buscará el combate con el Japón. El año pasado detuvimos el avance nipónico, pero en 1943 somos nosotros los que avanzaremos.

El desembarco en Africa y su finalidad

Volvamos ahora hacia el teatro de guerra: Nuestro primer objetivo era aligerar la presión enemiga sobre el frente ruso, obligando a los alemanes a trasladar parte de sus fuerzas a otra parte. Tras largos meses de planear y estudiar, se efectuó el desembarco anglo-norteamericano en Africa del Norte, para lo cual se emplearon centenares de barcos que atravesaron el océano, procedentes de los Estados Unidos y de Gran Bretaña. Esta acción, en la que sufrimos pérdidas de poca consideración, ha producido ya su efecto en la situación general de la guerra. Según dice Churchill, «ha dejado al descubierto el vientre del Eje y ha disminuido la amenaza de un ataque contra los aliados partiendo del Africa occidental».

Como consecuencia de la ocupación aliada de Africa del Norte, entran ahora en acción poderosos contingentes del Ejército y de la Marina franceses. Estas fuerzas van a luchar a nuestro lado y las acogemos como aliadas.

48.000 aviones construidos en 1942  
Voy a decirlos lo que hemos hecho durante 1942. Entre otras cosas, construimos 48.000 aviones militares, es decir, más de lo que construyeron Alemania, Italia y el Japón juntos. En Diciembre de 1942 elaboramos 5.500 aparatos, cuyo ritmo de pro-

ducción aumenta rápidamente. Es preciso recordar que a medida que pasa el tiempo, el tipo medio de nuestros aviones aumenta de peso y tarda más tiempo en construirse. Hemos aumentado el ritmo de nuestra producción de tanques y artillería automática, de los cuales construimos el año pasado 56.000.

En 1942 produjimos 670.000 ametralladoras, seis veces y media más que nuestra producción total durante los dieciocho meses que participamos en la primera guerra mundial. Produjimos 21.000 cañones antitanques, seis veces más que lo fabricado en 1941. Produjimos 10.250 millones de cartuchos, es decir, cinco veces más que en 1941 y tres veces la producción en la primera guerra mundial. Produjimos 181 millones de obuses, doce veces más que en el 1941 y diez veces más que en la guerra mundial. Creo que el arsenal de las democracias ha demostrado ser eficaz.

Siete millones de soldados. Percibiremos vivas privaciones

Nuestras fuerzas armadas se han elevado de dos millones a siete millones de hombres. Nuestros granjeros han contribuido, durante este tiempo, con la producción de una gran cantidad de alimentos. Hay entre nosotros algunos simplistas que creen que todo esto podía haber sido hecho sin causar alguna desorganización en nuestra vida civil normal, algunos inconvenientes y aun algunas privaciones. Estamos resueltos a velar para que nuestros abastecimientos en víveres y otras mercancías civiles esenciales sean repartidos sobre una base justa y equitativa entre los ricos y los pobres. Estamos resueltos

### El mando alemán en TUNEZ

Von Arnim sustituye al general Nehring

Berlín, 7 (noche).—El general von Arnim ha sido nombrado jefe de las fuerzas alemanas en Túnez. Hasta ahora este mando lo ejercía el general Nehring. Von Arnim tiene actualmente cincuenta y dos años de edad y tomó parte en la campaña de Polonia, donde adquirió gran experiencia como jefe de una división. El hecho de que se le haya confiado el mando de las tropas en Túnez se interpreta en la capital del Reich como un síntoma de la importancia que se concede a este sector de operaciones.—Efe.

#### Pensión Chiclanero

José Olmedillas  
Todo contar  
Avenida de José Antonio, 67, 1.º B  
Teléfono 23813  
M a d r i d

a mantener el coste de la vida a un nivel estable.

El año en curso no será un año fácil para nosotros en el frente interior. Percibiremos, en numerosas formas, las vivas privaciones de guerra total en nuestra vida diaria. Afortunadamente, hay pocos norteamericanos que pospongan el patriotismo a estos inconvenientes. Una aplastante mayoría reconoce que los víveres que enviamos al extranjero son expedidos para una esencial finalidad militar: para nuestras fuerzas combatientes y fuerzas aliadas, y para suministrar ayuda a otras regiones. Nosotros entendemos que esta gran tarea debemos realizarla juntos. En el trabajo común debemos forjar y vigorizar el fundamento mismo de la unidad nacional y de la confianza mutua. Washington es hoy la capital del país que se encuentra poseído por el furor del combate.

#### Fines de guerra

La victoria en esta lucha es la primera finalidad. La victoria en la paz es la finalidad próxima. Debemos pelear por la eliminación del miedo. Importa mucho hablar de la necesidad humana esencial de llegar a una seguridad, cuando se corra el peligro de una nueva guerra mundial dentro de diez, veinte o cincuenta años. Hablar de esto es una cuestión de simple buen sentido. Las guerras son más destructoras, más intensas, en proporción inversa al empujamiento del mundo. Me horroriza pensar lo que sucedería a la Humanidad, incluidos nosotros mismos, si esta guerra concluyera con una paz indecisa y otra contienda sobreviniese. Cada norteamericano desea que este horror no lo sufra él mismo nuevamente, ni sus hijos, ni sus nietos.

#### Los vencidos serán desarmados

Si Alemania, Italia o el Japón, o alguno de ellos quedan armados al final de la guerra, si se les permite el rearme, se arrojarán otra vez e inevitablemente en la carrera ambiciosa de conquista del mundo. Deben, pues, ser desarmados, y deben abandonar la filosofía y la enseñanza de la filosofía, que ha traído tanto sufrimiento al mundo. Hoy las naciones unidas constituyen la coalición militar más potente de toda la historia. Representan a la inmensa mayoría de la población del mundo y están ligadas entre sí por el solemne acuerdo de que no cometerán actos de agresión o conquista contra sus vecinos. Las naciones unidas pueden y deben continuar juntas para mantener la paz. El problema que se debate en esta guerra es el problema de los que tienen fe en la Humanidad y de los que no la tienen. Ninguna fuerza podrá detener ahora a nuestros pueblos. Ante sí tienen la esperanza de un mundo de honrada seguridad y vida apacible. No puedo decir cómo terminará esta guerra, pero creo firmemente que 1943 hará franquear a las naciones unidas una etapa muy importante sobre las rutas que conducen a Berlín, Roma y Tokio.—Efe.

## La táctica alemana en el Este

### Bases preparadas desde hace tiempo para la campaña de invierno

Berlín, 7.—¿Qué aspecto presentan actualmente las bases militares en el frente elástico de la guerra invernal en el frente oriental? El responsable de guerra Gerhard Emskoetter, que se halla en el sector de una división en el frente central, describe la importancia de las zonas de casamatas subterráneas que, independientemente de la línea principal de combate, fueron destinadas a ser centro de gravedad de resistencia en la guerra defensiva.

Estas bases, cuya fuerza combativa oscila entre los fortines provistos de una dotación de sólo diez hombres y los grupos mucho más fuertes de gran potencia de fuego, se hallan en todos los puntos de importancia estratégica, ya sea en las poblaciones, en los bosques o en cualquier otra parte donde el terreno sea favorable. Durante los ataques en masa del

enemigo incumbe a estas bases la tarea de dispersar y aniquilar desde los flancos, con sus propias fuerzas, a las unidades enemigas y permanecer a modo de rompeolas como aguijón en la carne del adversario.

El cuadro ya conocido de las batallas del invierno 41-42, donde el frente en ocasiones tenía sorprendentemente encajadas ambas líneas, se repite también durante la defensa móvil de la guerra de invierno de este año, en la cual aprovecha el mando germano experiencias tácticas recogidas de aquella campaña invernal.—Efe.

#### La actual campaña invernal

Berlín, 7.—El sistema para la dirección de las operaciones militares en el frente oriental es este invierno muy diferente del sistema del año pasado. A la táctica de elasticidad se deben las enormes pérdidas soviéticas, tanto en hombres como en material, según una información autorizada que se facilita hoy a mediodía.

Por primera vez se hacen observaciones en tal sentido. Se hace constar que mientras la táctica defensiva alemana en el invierno de 1941-42 consistía principalmente en desplazar el grueso de las fuerzas a posiciones favorables para el invierno, estableciéndose frentes no poderosos en los puestos avanzados, en la presente campaña invernal se han distribuido por toda la línea posiciones fuertes y bien dotadas y puntos de apoyo provistos de abundantes provisiones y munición. Se mantiene de modo elástico, pero perfecto, el enlace entre estas posiciones y puntos de apoyo.

Estas bases, preparadas hace tiempo para la campaña de invierno, se hallan en condiciones de defenderse por sí solas contra importantes fuerzas enemigas, hasta que los atacantes son cercados o destruidos en la zona de la retaguardia alemana.

Este modo de hacer la guerra, que en invierno resulta muy práctico, debido a la enorme extensión del frente de Rusia, divide, de consiguiente, cada ofensiva de gran envergadura en una serie de acciones aisladas, y su eficacia la prueban las noticias correspondientes que se envían desde cada uno de estos puntos de apoyo. Por ejemplo, una de dichas posiciones, en el curso del martes último, rechazó eficazmente ocho ataques bolcheviques y destruyó 35 tanques. Montones de cadáveres quedaron delante de las posiciones de vanguardia alemanas.—Efe.

## La producción de mercurio

Almadén, 8.—Al finalizar la campaña de producción de mercurio durante el pasado año, el director de estas minas ha comunicado telegráficamente al presidente del Consejo de Administración el feliz resultado del ejercicio.

La cifra total de frascos de mercurio ha sobrepasado los cálculos hechos. Los trabajos fueron intensificados hace unos meses, y en los tres últimos del año se ha conseguido una producción igual a la del resto del año. El mes de Diciembre ha sido el de mayor producción, no tan sólo en el pasado ejercicio, sino en muchos anteriores. En veinte días del mes de Diciembre último se ha producido más que en todo el año 1917, tan fustoso en el aspecto de las huelgas.

En las estadísticas que obran en las minas, la producción figura a la cabeza, juntamente con la de 1941 y la de la época de la Dictadura del general Primo de Rivera.

El presidente del Consejo de Administración de las minas ha contestado con otro telegrama al director de las mismas, en el que felicita a los productores y técnicos y anuncia que el Consejo ha propuesto al ministro de Hacienda la concesión de una espléndida gratificación, cuya cuantía se dará a conocer en breve.

**CUARTO DE HORA VELASCO**

Programa que transmitirá Radio Segovia mañana sábado, de dos a dos y cuarto, organizado por la Perfumería Velasco:

- 1.º «Vos me hiciste conocer», vals.—Orquesta Tejada.
- 2.º «Corazón de acero», danza.—Orquesta Tejada.
- 3.º «Sulla Cassezella, fox-trot». Manolo Bel y sus muchachos.
- 4.º «El gato y el pajarito», fox-trot.—Manolo Bel y sus muchachos.

### El alto comisario de España visita la prisión de Tetuán

Tetuán, 8.—El alto comisario de España en Marruecos, teniente general Orgaz, ha visitado la prisión de Tetuán. Le acompañaban el delegado de Asuntos indígenas y otras autoridades. Oyó misa en la capilla del establecimiento y más tarde dirigió la palabra a los reclusos, para los que tuvo frases de consuelo. Les informó también el alto comisario de la concesión de un plus extraordinario para rancho y que en esta fecha el beneficio se extendía a los reclusos de la fortaleza de El Hacho de Ceuta.



**PRIMER ANIVERSARIO  
EL EXCMO. SEÑOR**

# D. RUFINO CANO DE RUEDA

**Abogado y Periodista. Fundador de EL ADELANTADO DE SEGOVIA**

Caballero Gran Cruz de la Real Orden de Isabel la Católica. Decano del Ilustre Colegio de Abogados y Presidente de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Segovia. Fundador y ex presidente de la Asociación Patronal de Segovia. Jefe de Administración civil de 1.ª clase jubilado. Ex diputado provincial. Ex concejal del Excmo. Ayuntamiento de Segovia. Ex inspector general de 1.ª Enseñanza. Ex gobernador civil de Zamora, Zaragoza y Bilbao. Ex senador del Reino. Ex diputado a Cortes.

## DESCANSÓ EN EL SEÑOR EL DÍA 10 DE ENERO DE 1942

a los 74 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

### R. I. P.

Su desconsolada esposa la Excmo. señora doña Felisa Lozano; hijos doña María, don Luis, doña Felisa y doña Josefina Cano Lozano; hijos políticos doña Concepción Fuentes, don Francisco López Varela, don Manuel Junguito y don Pedro Herranz; nietos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia,

Ruegan a sus amistades asistan a los funerales que se ofician el día 9, a las once, en las Madres Dominicas (Santísima Trinidad) y en la parroquia de Pedrajas de San Esteban (Valladolid); así como la misa que se ree en la de Navalmanzano (Segovia); las que se digan el día 10 en la S. I. C. (altar del Sagrario) a las ocho y media, nueve y nueve y media; y el día 11, en la capilla de Padres Franciscanos, a las ocho y media nueve y nueve y media, así como la que se celebre todos los meses el día 10, a las nueve de la mañana, en la parroquia de la Santísima Trinidad, serán aplicadas en sufragio de su alma.

## Ha sido aprobado el reglamento provisional de las Cortes españolas

### Las Cortes se compondrán de catorce comisiones, aparte las especiales que el Presidente, de acuerdo con el Gobierno, estime necesarias

### Los procuradores podrán expresar libremente su opinión en sus intervenciones

### Un número no inferior a 55 procuradores deberán firmar las proposiciones de Ley para ser admitidas

### El pleno se reunirá cuando el presidente lo convoque, y sus sesiones no serán públicas a menos que así se disponga

Madrid, 8.—El «Boletín Oficial del Estado» publica hoy una Ley por la que se aprueba el Reglamento provisional de las Cortes españolas. Consta de ocho títulos y unas disposiciones adicionales.

Dentro del plazo de quince días, a partir de hoy, la Presidencia del Gobierno, la Secretaría General del Movimiento y los ministerios de Asuntos Exteriores, Justicia, Ejército, Gobernación, Educación Nacional y el Instituto de Ingenieros Civiles, remitirán a la presidencia de las Cortes los nombres de los titulares de los cargos que se citan de su respectiva dependencia. La calidad de los procuradores en Cortes quedará acreditada a los efectos de la toma de posesión mediante la publicación de sus nombres en el «Boletín Oficial del Estado», y a cada procurador se le expedirá el correspondiente título por la presidencia de las Cortes.

El presidente convocará a los procuradores dentro del plazo de treinta días, a contar de aquel en que termine la publicación de sus nombres en el «Boletín Oficial», para tomarles juramento y darles posesión del cargo. Ocupará la mesa el presidente, acompañado de los dos vicesecretarios y los secretarios, y abierta la sesión se dará lectura, por un secretario, de la Ley de creación de las Cortes de 17 de Julio de 1942, el Reglamento provisional de las Cortes, el Decreto de convocatoria y la lista de los procuradores publicada en el «Boletín Oficial».

Seguidamente prestarán juramento los vicesecretarios, los secretarios y los procuradores.

Antes de terminar la sesión, el presidente anunciará la fecha en que ha de celebrarse la solemne apertura de las Cortes con arreglo al ceremonial que se determina.

El segundo título trata de las obligaciones y derechos de los procuradores. Podrán expresar libremente su opinión en sus intervenciones, sujetándose a la autoridad del presidente de las Cortes, a la de la Comisión respectiva y a los términos del Reglamento. Los procuradores en Cortes no podrán ser detenidos sin previa autorización de su presidente, salvo en el caso de flagrante delito. En este caso, será comunicado al presidente, en el término de veinticuatro horas. No podrá dictarse auto de procesamiento contra un procurador sin la previa autorización del presidente de las Cortes, a cuyo efecto se le dirigirá el correspondiente supl-

torio. El presidente pedirá a la Comisión permanente resuelva en el plazo de diez días siguientes. Los procuradores tendrán derecho a la gratificación, irrenunciable e irretenible, de mil pesetas mensuales. Percibirán asimismo, los que tengan su residencia fuera de Madrid, 50 pesetas por cada sesión a la que fueren convocados y gozarán de pase de libre circulación en los ferrocarriles de España. Los procuradores de Baleares, Melilla y Ceuta disfrutará, además, de pasaje en las líneas marítimas regulares de comunicación con la Península.

El título tercero se refiere a las atribuciones de la presidencia, que comenzará a ejercer sus funciones después de haber prestado juramento ante el Jefe del Estado. Sólo el presidente podrá asumir la representación de las Cortes. Los vicesecretarios sustituirán, por su orden, al presidente por motivos de ausencia o enfermedad, y tendrán, en su caso, las mismas atribuciones que aquél.

El Título IV habla de las atribuciones y obligaciones de los secretarios, y el V de las de las comisiones, que serán catorce: Comisión permanente, la especial que se creará independiente de las demás para despachar los asuntos que no sean de la competencia expresa de ninguna de ellas, leyes fundamentales, tratados, Gobernación, justicia, Defensa Nacional, Hacienda, presupuestos, Educación Nacional, Industria y Comercio, Obras Públicas, Agricultura y Trabajo. Además se pondrán crear las comisiones especiales que el presidente, de acuerdo con el Gobierno, estime necesarias. Se podrá solicitar de los respectivos departamentos la asistencia de un delegado del ministro, que ilustre y auxilie a la Comisión en sus trabajos. Las Comisiones funcionarán en pleno y por ponencias. Estas están designadas por el presidente de la Comisión. Toda proposición de ley o enmienda a la misma, así como a los proyectos de ley que entrañan aumentos de gastos o disminución de ingresos, no podrán tramitarse sin la previa autorización del Gobierno.

El Título VI se refiere a la tramitación de los proyectos de ley por las respectivas Comisiones. El presidente de las Cortes, previo informe de la Comisión permanente, podrá devolver al de la Comisión el dictamen de la misma, con las enmiendas y votos particulares, para ampliación, aclaración o mejor estudio de alguno de sus extremos. El Gobierno podrá retirar los proyectos de ley, cualquiera que sea el estado de tramitación en que se hallen, hasta el momento de la aprobación definitiva del dictamen por el pleno de las Cortes.

El Título VII se refiere a la tramitación de las proposiciones de ley. Estas no serán admitidas si no fueren firmadas por un número de procuradores que no sea inferior a 55. Las proposiciones tomadas en consideración serán elevadas al Gobierno a los efectos del artículo 15 de la ley de 17 de Julio de 1942. Una vez pasada la proposición a la Comisión correspondiente, se ajustará a los mismos trámites y plazos de los proyectos de ley.

El VIII trata de las atribuciones del pleno de las Cortes. Este se reunirá cuando el presidente lo convoque. La reunión del mismo sólo será obligatoria para conocer de los actos y leyes especificados en el artículo 10 de la ya mencionada ley, sin perjuicio de su convocatoria cuando el Gobierno lo estime procedente. La convocatoria se publicará en el «Boletín Oficial de las Cortes» y en el del Estado. El pleno quedará constituido, cualquiera que sea el número de los procuradores asistentes. Reunido el pleno, se dará lectura de las comunicaciones que el Gobierno dirija a las Cortes para su conocimiento, de

los dictámenes de que deba darse cuenta a las mismas, y del dictamen del proyecto o proposición de ley que se ha de someter al pleno. Se dará cuenta de los fundamentos del dictamen, así como de las enmiendas y votos particulares rechazados y de las razones en ellos expuestas por los procuradores.

Terminada la exposición de cada ponencia, las propuestas se someterán a la aprobación del pleno. En los casos en que sea necesaria la votación ésta podrá ser ordinaria o nominal. En la votación ordinaria quedarán sentados los que aprueben, y se levantarán los que no aprueben. Para la votación nominal los procuradores dirán sus nombres por el orden en que se hallen sentados y añadirán «sí» o «no». Inmediatamente uno de los secretarios anunciará el resultado de las votaciones, y a continuación el presidente proclamará el acuerdo. En estos casos, todo procurador tendrá obligación de votar y ninguno de ellos podrá salir del salón hasta que se haya hecho el recuento de votos.

Las sesiones plenarios no serán públicas, a no ser que lo disponga el presidente de las Cortes, de acuerdo con el Gobierno. Toda intervención reglamentaria será hecha desde la tribuna de secretarios. Se tomarán taquígraficamente las intervenciones y acuerdos del Pleno de las Cortes, para su constancia y archivo.

En el «Boletín Oficial de las Cortes» se consignará un resumen de las intervenciones de los ponentes y de los ministros, así como de los acuerdos recaídos.

El presidente de las Cortes, se agrega en las Disposiciones adicionales, de acuerdo con el Gobierno, condecorará el presupuesto de las mismas, administrará los fondos y remitirá las cuentas. El personal de las Cortes será el que integre las plantillas de los extinguidos Cuerpos colegisladores.

## El Emperador japonés presenció el gran desfile militar de primero de año

### Participaron formaciones de todas las armas y le presenciaron más de 100.000 personas

Tokio, 8 (5 t).—El tradicional desfile militar de primero de año, del que ya se ha dado cuenta previamente, se ha celebrado en el campo de maniobras de Yotogi. En el desfile han tomado parte formaciones de todas las armas del Ejército Imperial. Abrieron la formación unidades motorizadas al mando del general Nakamura, en traje de gala. A las diez de la mañana hizo su aparición en el campo el Emperador, luciendo brillante uniforme y montando por primera vez su caballo blanco Yazuyuki. Le rodeaban numerosos altos jefes militares con uniforme de gala, entre los que se encontraban los Príncipes Imperiales Takamatsu y Mikasa.

El Soberano se interesó por las nuevas armas, especialmente tanques de nuevo tipo y artillería pesada, así como por la asistencia—hecho que se registra por primera vez en el Japón—de formaciones de obreros de las industrias de armamento.

Poderosas formaciones de bombarderos japoneses volaron sobre el campo de maniobras durante el desfile, que ha sido contemplado por más de cien mil personas. Altos dignatarios de la Corte y personalidades civiles y militares contemplaron el desfile desde amplias tribunas situadas a ambos lados del pabellón especial que ocupaba el Emperador.—Efe.

### LAS RELACIONES NIPO-INDO-CHINAS NO SUFRIRAN MODIFICACION

Tokio, 8 (5 t).—Las relaciones nipo-indochinas no sufrirán modificación alguna de momento, pero se procurará que sean lo más cordiales posibles, ha declarado el embajador japonés en Saigón, Yoshizama, que se encuentra actualmente en Tokio.

Ha puesto de relieve Yoshizama que el gobernador general francés de Indochina hace todo lo posible por mantener la paz y la concordia en el país y que controla toda la actividad económica de la colonia para favorecer las relaciones con el Japón.

Entre Indochina y Japón no hay actualmente más comunicación que la telefónica, y con Francia únicamente radiotelegráfica, sistemas que se utilizan para obtener el consentimiento de Vichy tan pronto como se trata de realizar una nueva negociación nipo-indochina. Sin embargo—ha declarado Yoshizama—en algunos casos, por necesidades de rapidez, De-coux obra por propia iniciativa.

## AUNOS exalta la figura de CASTILLO

Barcelona, 8.—"Solidaridad Nacional" publica esta mañana una entrevista que un periodista ha mantenido con el jefe de la Delegación Comercial Española que fué a la Argentina, señor Aunos, quien hizo interesantes manifestaciones. Después de aludir a otras cuestiones de menor relieve, don Eduardo Aunos dijo, al preguntarle el periodista sobre quién había sido el valor más destacado de la política americana que había tratado con él:

"La personalidad que más impresionadamente me ha impresionado por su profundo valor humano y la pureza hispánica de su alma y de sus sentimientos, es la del presidente de la nación argentina, doctor Castillo. En él—agregó el señor Aunos—he encontrado la expresión más pura de las virtudes raciales españolas: el inquebrantable tesón de la defensa de la justicia y la libertad de su pueblo, que caracteriza a las figuras señeras de nuestra raza. Luchando frente a la frivolidad de quien no tiene otro afán que dejarse llevar por la corriente que le empuja, combatiendo contra las más poderosas familias del poder y del dinero, este hombre ha sabido arrancar a su pueblo del caos de la guerra erigiéndola en una de las más grandes potencias pacíficas del mundo, con el que éste habrá de contar el día que quiera encaminarse de nuevo hacia la paz."—Logos.

## Grave sanción a EDGAR NEVILLE Por la publicación de un cuento irreverente

Madrid, 8.—Por la publicación de un cuento irreverente de Edgar Neville en el suplemento semanal de "Arriba", "Si", han sido sancionados por la Vicesecretaría de Educación Popular, el director del suplemento y el Servicio que lo autorizó. Al autor del cuento le han sido impuestas veinticinco mil pesetas de multa y la inhabilitación para publicar cualquier clase de escritos.—Logos.

## Las batallas de Túnez

### Los tanques y los granaderos germanos al asalto por posesión de un desfiladero

### Destructores ataques contra un convoy aliado a la altura de la costa argelina

Berlín, 8 (5 t).—Acerca de las batallas que se libran en el teatro de operaciones tunecino, un corresponsal de guerra informa lo siguiente: Abandonamos la carretera para entrar en el terreno circundante. Sólo oye el zumbido de los motores en la soledad limitada por agudas montañas. Las cadenas de los «orugas» muerden la arena y únicamente se destaca la vegetación de unos cactus espinosos, que parecen ofrecer a la luz incierta alba un imaginario refugio. El silencio es dueño del espacio. Se nos aproximan grupos de árabes, que descienden de sus casas parecidas a cubos blancos. Sus ojos brillan cuando, iguales que pájaros, los «Stukas» hacen su aparición sobre nuestras cabezas para enviar un mensaje de bombas miferas a los emplazamientos de las baterías en el desfiladero que nos disponemos a atacar.

Ha llegado el momento del ataque. Frente a nosotros surgen monstruosas cascadas, grises y negras, producidas por la explosión de los proyectiles. En este momento suena la orden: ¡Carros, adelante! Nuestros carros se lanzan contra el enemigo. Los tiradores argelinos se defienden en sus refugios de tierra. Pasando sobre todos los obstáculos como un huracán tremendo, inesperado, los tanques alemanes baten el desfiladero y destruyen las piezas antitanques y los cañones que escaparon a la acción de los «Stukas». En todas partes llegan destacamentos de granaderos, conduciendo bandadas de prisioneros enloquecidos.

En tanto que los carros prosiguen implacablemente su labor destructiva, nuestros granaderos se instalan en la roca, se ocultan entre la tierra y filan sus ametralladoras hacia un enemigo sorprendido que huye de sus posiciones. Una fila de 300 prisioneros se dibuja a la luz del crepúsculo en la carretera conquistada en el ataque.

Se convirtieron en tal especie de demonios—declara un teniente de lista—que apenas los habíamos divisado cuando ya habían caído sobre nosotros.

La única señal de actividad enemiga, son los ataques en vuelos rasantes y casi inintermitidos, de los aparatos adversarios llegados demasiado tarde al campo de batalla. Ello demuestra la irritación que a los anglosajones ha producido la pérdida de esta posición llave. Ahora, nuestros granaderos se han situado sobre las alturas que dominan el desfiladero, y nuestros tanques se encuentran cobijados convenientemente y dispuestos a rechazar cualquier contraataque.—Efe.

### Comunicado italiano

Roma, 8 (5 t).—Comunicado del alto mando de las fuerzas armadas italianas:

Moderada actividad militar en los frentes de Sirte y Túnez. En este último han sido rechazados algunos ataques enemigos y hemos capturado prisioneros.

Formaciones de la aviación italiana han bombardeado el puerto de Bona, y en cooperación con aviones alemanes han atacado las vías de comunicación del enemigo. Cincuenta autocamiones enemigos han sido inutilizados en ataques en vuelo rasante. Cinco cazas ingleses han sido derribados en combates aéreos. Aviones alemanes han atacado un convoy enemigo frente a la costa argelina. Dos buques de ocho mil toneladas fueron hundidos y otros cinco, resultaron alcanzados de lleno.

Aviones cuatrimotores norteamericanos han lanzado numerosas bombas rompedoras sobre la zona portuaria y los barrios centrales de Palermo, donde se han hundido algunos edificios particulares. Los muertos se calculan en 46 y los heridos en 262. Licata ha sido asimismo atacada con bombas incendiarias. Los daños son de poca importancia y tan sólo se ha registrado un herido.—Efe.

### Referencia alemana

Berlín, 8 (5 t).—Del comunicado alemán de hoy:

En Africa del Norte, actividad local de combate. El enemigo experimentó en Libia importantes pérdidas en vehículos motorizados y en máquinas militares, a consecuencia de los ataques imprevistos efectuados por los bombarderos rápidos alemanes. Perdió el adversario tres aviones en combates aéreos.

Dos patrulleros enemigos fueron averiados en el puerto de Bona. Las bombas causaron graves destrucciones en un punto de apoyo aeronáutico enemigo, en el Sur de Túnez. Durante la noche, los bombarderos alema-

nes hundieron ante Bugia dos buques mercantes, que desplazaban total 16.000 toneladas, los cuales maban parte de un convoy. Resultaron gravemente averiados cinco mercantes. Además, un submarino alemán hundió, al Este de Argel a cazasubmarinos enemigo. El mismo sumergible torpedeó después a gran transporte.

### FRENTE DEL ESTE Comunicado alemán

Gran Cuartel General del Führer 8 (5 t).—El Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas comunica:

En la región central del Cáucaso del Don, y al Noroeste de Stalingrado, las tropas alemanas entablaron también ayer combates defensivos duros, pero coronados por el éxito contra fuerzas importantes de infantería y blindadas soviéticas. El enemigo fué rechazado en contraataques hasta diversos puntos y experimentó elevadas pérdidas. Fueron destruidos 32 carros blindados.

Al Sureste del lago Ilmen, el enemigo de nuevo atacó en vano, con apoyo de numerosos carros blindados, de los que perdió 15.

En combates aéreos encarnizados sobre los sectores central y septentrional del frente, nuestros aparatos cazaron derribaron 32 aviones soviéticos sin sufrir pérdidas propias. Los ataques contra las comunicaciones de fuerza del lago Ladoga han sido seguidos, y la región portuaria de ciudad de Murmansk fué también atacada durante la noche.

### Ataques aéreos contra la región occidental de Alemania

En las primeras horas de la mañana de hoy, aviones británicos realizaron ataques de hostigamiento contra la región occidental de Alemania. La población sufrió pérdidas. Los edificios experimentaron daños insignificantes.—Efe.

### Calores extraordinarios en BRASIL

### Intenso régimen de lluvias con desbordamientos y víctimas

Co de Janeiro, 8 (2 t).—Calores extraordinarios, incluso en regiones tropicales, se registran desde hace un par de semanas en la región meridional del Brasil. El interior del Estado sufre un intenso régimen de lluvias. Se han registrado doce víctimas a consecuencia de desbordamientos, los daños ocasionados en algunos edificios e instalaciones agrícolas son de importancia. Varios centenares de personas han quedado sin albergue y las autoridades militares han intervenido para prestar socorros.—Efe.

## EL BLOQUE IBERICO es un hecho de especial importancia

### La actitud de España y Portugal es recta, clara y decisiva

Guatemala, 8 (5 t).—El ministro de Relaciones Exteriores de Costa Rica ha hecho unas declaraciones que se han publicado en la Prensa de San José, manifestando, entre otras cosas, que el bloque ibérico es un hecho de especial importancia, porque es obvio que España y Portugal esperan se restablezca la confianza en esa parte del Mediterráneo tan necesaria para el continente europeo, y por lo tanto no hay resquicio de duda.

Las naciones americanas, y entre ellas Costa Rica, deben interpretar que la actitud de España y Portugal es recta, clara y definitiva. Ni la más aguda suspicacia podía deslizarse bajo los fundamentos de esa seguridad, porque aun llevando a últimos extremos los recelos de las naciones beligerantes, podrá verse que si bien al Gobierno de España se le ha juzgado con posibles simpatías por las potencias del Eje, tampoco es un secreto el hecho de que Portugal está vinculado por su economía y por sus Tratados de alianza, con Inglaterra lo que equivale a decir que está vinculado con la causa que defienden las naciones unidas.—Efe.

**Teatro CERVANTES**  
Sábado 9 de Enero  
Un gran programa COLUMBIA  
**Yo soy la ley**  
En español  
Por Edwar G. Robinsón y Bárbara O'Neil  
Un film lleno de contrastes, humor, comicidad y situaciones a cual más chocantes  
7,30 y 10,30, BUTACA, 2 pesetas

**CIRCULO MERCANTIL**  
ASUNTOS  
Se convoca a los socios accidentales y de cuota reducida a junta general preceptiva reglamentaria para el día 10 del presente mes, en el domicilio social, a las 4,30 de la tarde en segunda, para tratar de los asuntos expresados al margen, rogando a los primeros recojan la memoria en Secretaría.  
Segovia y Enero de 1943  
Por acuerdo de la Directiva, el secretario, Julio López Miguel.